

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Barrios Unidos
Código del proyecto	2742
Nombre del proyecto	Participación activa; fortaleciendo vínculos sociales
Etapas del proyecto	Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"BARRIOS UNIDOS CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones comunales	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Organizaciones comunales fortalecidas.
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana fortalecidas.
Año de vigencia	Democracia deliberativa y participación	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
	2025 - 2028			

### 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
44197	Tejiendo Dialogos de Paz	Promover espacios de reflexión crítica, donde se tejan diálogos de paz
42517	El día que Regresen	Mini serie web de tres capítulos que reconstruye la memoria histórica de las víctimas mediante su participación activa

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### 01 - Problema

Problema Central
<p>Uno de los principales desafíos de la participación ciudadana en Barrios Unidos es la creación de estrategias y mecanismos que promuevan la deliberación y la acción singular y colectiva. Según el Diagnóstico Integral de Participación Ciudadana se revela que muchos habitantes no participan en la solución de problemas debido principalmente: a la falta de tiempo, la complejidad de los procesos y el desconocimiento de cómo hacerlo. El 28,26% de las personas manifiestan que el factor tiempo dificulta la participación, el 26,16% manifiesta que es complicada la participación, el 25,88% desconoce los mecanismos de participación. A pesar de los esfuerzos realizados en Barrios Unidos para fomentar la participación ciudadana, es evidente que aún existen brechas que deben ser superadas. Las barreras de acceso y la falta de interés de algunos sectores de la población son factores que limitan la inclusión y la efectividad de los procesos participativos.</p> <p>A su vez, el Diagnóstico Integral muestra que diversos grupos poblacionales, como mujeres, jóvenes y comunidades diversas, enfrentan barreras para participar. Por lo que se hace necesario fortalecer la participación a través de espacios de formación adaptados a las necesidades y realidades de cada grupo, promoviendo la igualdad y la equidad. Es necesario que los actores sociales puedan incidir en las decisiones que afectan sus comunidades y construir una ciudadanía más activa y comprometida con su desarrollo.</p> <p>De igual manera, la falta de organización comunitaria y de espacios para plantear alternativas dificulta la participación ciudadana. Por lo que se hace necesario fortalecer la capacidad de los actores sociales para que puedan incidir en las decisiones que afectan sus comunidades y construir una ciudadanía más activa y comprometida con el desarrollo e identidad local. Ello, a través de espacios de formación, tanto presenciales como virtuales, que aborden las necesidades específicas de diferentes grupos poblacionales, como mujeres, jóvenes, comunidades indígenas, NARP y LGBTQIA+.</p> <p>La disminución de la participación en las Juntas de Acción Comunal refleja una creciente desconfianza de la comunidad en la administración nacional, distrital y local, pues no se han garantizado los espacios adecuados para el ejercicio de la participación ciudadana más allá de la representación. Se trata de una oportunidad para transformar las dinámicas locales, ya que las Juntas, al estar en contacto directo con la comunidad, son el eslabón clave para fortalecer la participación ciudadana en todos los ámbitos de la vida social.</p> <p>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL. Problema central: El deterioro de los salones comunales y la falta de recursos limitan su capacidad para servir como espacios de acervo y construcción comunitaria. Aunque se han realizado esfuerzos de mantenimiento, es necesario realizar un diagnóstico detallado de todos los salones para identificar sus necesidades específicas y garantizar su adecuado funcionamiento. La creación de un diálogo permanente entre comunidades e instituciones es fundamental para asegurar el cumplimiento de los proyectos y fortalecer la confianza en la gestión pública.</p> <p>FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA. Problema central: Las iniciativas participativas impulsadas por las instituciones suelen enfrentar bajos niveles de participación debido al desconocimiento de los procesos y a la desconfianza en sus resultados. Por otro lado, los líderes sociales y comunitarios, a pesar de su compromiso con sus territorios, carecen de conocimientos sobre la normatividad y los mecanismos de participación, lo que limita su capacidad de incidir en las decisiones públicas.</p> <p>FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES. Problemática central: La falta de herramientas y conocimientos limita la participación efectiva de la ciudadanía en la toma de decisiones y el control social. Esto reduce el impacto de las organizaciones comunitarias y dificulta la construcción de una verdadera veeduría ciudadana. Para superar esta situación, es necesario fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios, promover la articulación entre las organizaciones y brindar formación en participación ciudadana.</p>
Antecedentes
<p>La Constitución de 1991 institucionalizó este proceso a través de la democracia participativa. Estos espacios permiten a los ciudadanos influir en las decisiones políticas y a las autoridades fortalecer su legitimidad. La Constitución de 1991 transformó radicalmente nuestro sistema político al reconocer la participación ciudadana como un derecho fundamental. Mecanismos como las Juntas Administradoras Locales han sido clave para acercar el poder a las comunidades y fortalecer la democracia participativa. El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia de 1991, se reconoce como uno de los fines principales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en decisiones que impactan la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.</p> <p>La participación ciudadana, impulsada por la Constitución de 1991, ha permitido construir una democracia más cercana a los ciudadanos. Los espacios de interacción entre la sociedad civil y el Estado han mejorado la calidad de las políticas públicas y fortalecido el tejido social. La ciudadanía de Bogotá ahora tiene un papel protagónico en la definición de las inversiones locales. Colombia cuenta con un marco normativo sólido para la participación ciudadana, pero es necesario superar las barreras existentes para garantizar que todos los ciudadanos puedan ejercer este derecho de manera efectiva.</p> <p>La experiencia nacional en materia de participación ciudadana, enmarcada en la Constitución de 1991 y las leyes posteriores, ofrece un marco normativo sólido para avanzar en esta dirección. La Constitución de 1991 estableció la participación ciudadana como un pilar fundamental de nuestra democracia, impulsando la transformación del sistema político y administrativo. Desde entonces, se han desarrollado diversos mecanismos que permiten a los ciudadanos involucrarse en la creación y evaluación de las políticas públicas. Un claro ejemplo son los mecanismos de participación ciudadana regulados por la Ley 134 de 1994, como la elección de Juntas Administradoras Locales, que han fortalecido la democracia participativa.</p> <p>La participación ciudadana ha sido fortalecida en el ámbito local gracias a la adopción de normativas que promueven la inclusión y el diálogo. Este proceso ha acercado la institucionalidad a los ciudadanos y ha permitido que sus voces sean escuchadas en la toma de decisiones. El Acuerdo 878 de 2023 y el Decreto 495 de 2023 institucionalizaron los presupuestos participativos, permitiendo que los habitantes decidan directamente en qué se invierten los recursos del Fondo de Desarrollo Local, dado que son un proceso democrático, inclusivo y pedagógico que permite a la ciudadanía participar activamente en la definición de las prioridades de inversión en sus localidades, fortaleciendo así el tejido social y la democracia local.</p> <p>En Barrios Unidos, la participación ciudadana es clave para construir un territorio más justo y equitativo. Las 61 organizaciones y 24 juntas de acción comunal, junto con la comunidad en general, deben ser protagonistas de las decisiones que afectan su entorno. El apoyo gubernamental debe fortalecer estos procesos para garantizar que la voz de la comunidad sea escuchada y atendida en la toma de decisiones. El Decreto 448 de 2007, en conjunto con la Ley 1757 de 2015 y el Decreto 503 de 2011, conforma el marco normativo que articula las funciones y acciones de las instancias de participación en Bogotá, asegurando una participación ciudadana efectiva en los asuntos de la ciudad. El marco legal colombiano, compuesto por leyes como la 489 de 1998 y la 1757 de 2015, establece un sólido fundamento para la democracia participativa, garantizando el derecho de los ciudadanos a participar en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, ampliando los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>Barrios Unidos se caracteriza por una dinámica ciudadana múltiple y diversa, lo que requiere de la implementación de estrategias de participación amplias, renovadas y con canales dirigidos a los diferentes grupos y sectores poblacionales. Las 61 organizaciones y 24 Juntas de acción comunal de Barrios Unidos son actores clave en la construcción de una comunidad más participativa, por lo que es necesario fortalecer sus capacidades y brindarles las herramientas necesarias para que puedan incidir de manera más efectiva en la toma de decisiones. El diagnóstico de la participación ciudadana en Barrios Unidos revela seis desafíos principales: 1) la falta de conocimiento y herramientas para incidir en los procesos locales; 2) la limitada autonomía ciudadana debido a la falta de información sobre las instituciones; 3) la carencia de espacios de formación política y control social; 4) la insuficiencia de incentivos gubernamentales para fortalecer la participación; 5) las brechas de participación entre diferentes grupos sociales, especialmente mujeres, comunidades indígenas y NARP; y 6) las deficiencias en la infraestructura de los centros comunales.</p> <p>La participación ciudadana en la localidad de Barrios Unidos trasciende las Juntas de Acción Comunal. Organizaciones sociales y de propiedad horizontal, quienes han experimentado transformaciones significativas en sus intereses y acciones, ampliando la base social de la participación. Según el Observatorio de Participación Ciudadana, en 2021 existían 102 organizaciones sociales con 4.054 integrantes, lo que representa un 2,76% de la población urbana de la localidad. Con la participación de 24 Juntas de Acción Comunal, 45 instancias de participación y 102 organizaciones, los habitantes de Barrios Unidos han co-construido un plan que responde a sus necesidades y aspiraciones. Este proceso participativo ha fortalecido la confianza en las instituciones y ha permitido avanzar en la ejecución de proyectos que mejoran la calidad de vida de los residentes.</p> <p>Los Presupuestos Participativos han sido una apuesta clave para profundizar la democracia participativa en Colombia. Su implementación ha generado un mayor involucramiento ciudadano en la definición de los proyectos locales, fortaleciendo así la infraestructura participativa. Esta estrategia ha permitido la creación de diversos canales de participación, como las Juntas Administradoras Locales, las Juntas de Acción Comunal, y organizaciones representativas de diversos grupos poblacionales (indígenas, afrodescendientes, jóvenes, mujeres). La diversidad de actores involucrados ha enriquecido el debate público y ha contribuido a una mejor asignación de los recursos públicos. No obstante, persisten desafíos relacionados con la inclusión de grupos históricamente marginados y la sostenibilidad de estos procesos a largo plazo.</p> <p>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: Situación Actual: Las JAC de Barrios Unidos se encuentran distribuidas en las cuatro UPZ de la localidad. La UPZ de Los Alcázares concentra el 50,00% (12) de las juntas. Le siguen Doce de Octubre (7), Los Andes (4) y Parque Salitre (1). Al revisar el comportamiento de las UPZ según el número de JAC por cada 10.000 habitantes, la UPZ de Parque Salitre reporta las tasas más altas de la localidad, mientras que Doce de Octubre tiene la menor relación, las JAC de esta localidad cuentan con 2.986 a lados. El 66,12% de los a lados se concentra principalmente en dos UPZ: Los Alcázares (36,03%) y Doce de Octubre (33,09%).</p>

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

En cuanto al número de a lados por cada 10.000 habitantes, la UPZ de Parque Salitre es preponderante, mientras que Doce de Octubre tuvo la menor relación, el porcentaje de JAC sin salón comunal es muy alto en las UPZ de Los Andes (50,00%) y Los Alcázares (66,67%). En cambio, todas las JAC de Parque Salitre y Doce de Octubre cuentan con algún salón. El 41,67% de las JAC cuenta con un salón comunal, el 16,67% de las JAC cuenta con un salón de propiedad pública.

Los salones comunales de Barrios Unidos son mucho más que simples espacios físicos; son el corazón de nuestras comunidades, forjados a través de años de esfuerzo colectivo. Estos lugares son testigos de nuestra historia, promueven el diálogo intergeneracional y fomentan la participación ciudadana. Al reconocer su valor como espacios de deliberación, participación y encuentro social, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un tejido social fuerte y cohesionado.

Para consolidar los salones comunales como espacios de encuentro y de participación ciudadana, es indispensable invertir en su mantenimiento y dotación. A través de una acción coordinada entre la comunidad y las instituciones, podemos garantizar que estos espacios estén en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades culturales, sociales y educativas. Los salones comunales son pilares fundamentales para la cohesión social y el desarrollo de las comunidades. Invertir en su mantenimiento y dotación es una inversión en el futuro de nuestras comunidades, ya que estos espacios fomentan la convivencia, el intercambio de ideas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

**FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA**

Situación actual: La formación de la ciudadanía debe abordarse de manera integral los desafíos y las oportunidades que plantea la era digital. Es necesario capacitar a los ciudadanos no solo en el uso de las herramientas tecnológicas, sino también en los conceptos fundamentales de participación ciudadana, gestión pública y presupuesto. De esta manera, se podrá garantizar una participación más informada y consciente en los procesos de toma de decisiones.

Los presupuestos participativos son un mecanismo de participación ciudadana que otorga a los ciudadanos el poder de decidir sobre la inversión de recursos públicos, de acuerdo con las normas y los planes de desarrollo vigentes. Al vincular las decisiones de los ciudadanos con los planes de desarrollo local, se garantiza que las inversiones sean coherentes con las necesidades y prioridades de la comunidad. El 73,53% (75 organizaciones) de las organizaciones, hacen presencia en instancias de participación. 48 organizaciones lo hacen en instancias reglamentadas, 12 organizaciones lo hacen en instancias no reglamentadas y 15 organizaciones lo hacen tanto en instancias reglamentadas como no reglamentadas.

Respecto a procesos de participación en procesos de planeación y concertación del desarrollo local y/o distrital, el 64,71% han participado en algún proceso de planeación o concertación de desarrollo local y/o distrital; el 48,04% han participado en encuentros ciudadanos, el 17,65% han participado en presupuestos participativos, el 23,53% han participado en procesos de rendición de cuentas, el 10,78% han participado en audiencias públicas y el 40,20% han participado en algún otro proceso.

La participación ciudadana en los presupuestos participativos exige un proceso de formación continua que permita a la ciudadanía desarrollar las competencias necesarias para incidir en la definición de las prioridades de inversión. Además de los espacios de diálogo presencial, es necesario explorar nuevas formas de participación a través de plataformas digitales, que permitan ampliar el alcance de estos procesos y llegar a sectores de la población que tradicionalmente han estado menos involucrados. La virtualización de los procesos de presupuestación participativa representa una oportunidad única para democratizar la participación ciudadana y ampliar los canales de diálogo entre la ciudadanía y las instituciones. Sin embargo, es fundamental acompañar este proceso con acciones de formación que permitan a la ciudadanía aprovechar al máximo las herramientas digitales y participar de manera informada y efectiva en la toma de decisiones.

**FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES**

Situación actual: La transformación de Barrios Unidos es, en gran medida, el resultado del incansable trabajo de las organizaciones sociales. A lo largo de los años, estas organizaciones han sido protagonistas en la lucha por la defensa de los derechos de sus comunidades, superando condiciones adversas y exigiendo el acceso a servicios básicos. Su legado ha sido fundamental para construir una localidad más justa y equitativa, y su papel sigue siendo indispensable para garantizar la participación ciudadana y la construcción de una visión de futuro compartida.

De acuerdo con datos de IDPAC, entre 2020 y 2021, el IDPAC asesoró y fortaleció a cuatro (4) organizaciones sociales en Barrios Unidos. Estas organizaciones hicieron parte del modelo de fortalecimiento del IDPAC, el cual se compone de las siguientes fases. Caracterización y diagnóstico: resulta de la aplicación del formulario de caracterización y medición y del índice de fortalecimiento, Plan de fortalecimiento: se basa en el reconocimiento de las debilidades, necesidades y prioridades de fortalecimiento de la organización. Formación: oferta de ciclos y cursos de formación a través de la Escuela de participación. Asistencia técnica: acompañamiento técnico para apoyar el proceso de fortalecimiento aumentando las capacidades organizacionales del proceso social. Incentivos para el fortalecimiento: instrumentos otorga dos para el desarrollo de iniciativas, dotaciones, obras con saldo pedagógico. Intercambios de experiencias, planes de incidencia, oferta a otras entidades, etc. Seguimiento y evaluación: reporte de evidencias de las acciones realizadas por el IDPAC dentro del modelo de fortalecimiento y evaluación de los avances en el fortalecimiento de la organización.

Estas organizaciones están ubicadas en las tres UPZ con mayor número de organizaciones caracterizadas en la localidad: Los Andes (2), Los Alcázares (1) y Doce de Octubre (1). Respecto a la identidad de las organizaciones acompañadas por la entidad, hay una organización ambientalista, una asociación de jóvenes-víctimas, un medio comunitario y una organización compuesta por migrantes.

En Barrios Unidos, los procesos organizativos caracterizados por el IDPAC están distribuidos en las cuatro Unidades de Planeamiento Zonal de la localidad. Las UPZ con mayor número de organizaciones son Los Alcázares (42) y Doce de Octubre (42). Estas dos UPZ agrupan al 83,34% de las organizaciones sociales caracterizadas en la localidad. Por su parte, las UPZ en las que menos se han caracterizado procesos asociativos son Los Andes (16) y Parque Salitre (1).

El IDPAC juega un papel crucial en el fortalecimiento de las organizaciones sociales de Bogotá. Al clasificar las organizaciones en categorías como jóvenes, mujeres, ambientalistas, etc., el IDPAC puede ofrecer un acompañamiento técnico especializado que les permita desarrollar sus capacidades, ampliar su alcance y consolidarse como actores relevantes en la construcción del tejido social.

El análisis de las 102 organizaciones consultadas en Barrios Unidos revela una distribución porcentual interesante: el 27,45% son organizaciones juveniles, seguidas por las de mujeres (10,78%) y las futboleras (6,86%). En términos de alcance geográfico, la mayoría de las organizaciones (38,24%) tiene un impacto a nivel distrital, mientras que un porcentaje significativo (25,35%) trabaja a nivel nacional o internacional.

El trabajo de las organizaciones sociales requiere de un enfoque integral que combine la acción social con el fortalecimiento institucional. La elaboración y ejecución de proyectos sólidos no solo contribuye a generar un impacto positivo en la comunidad, sino que también permite a las organizaciones consolidar sus estructuras y capacidades.

Para fortalecer la democracia participativa y el desarrollo local, es fundamental empoderar a las organizaciones sociales. Esto implica no solo involucrarlas en la toma de decisiones presupuestarias, sino también brindarles las herramientas y los recursos necesarios para ejecutar sus propios proyectos. De esta manera, se fomenta la confianza en las instituciones, se garantiza la sostenibilidad de las organizaciones y se impulsa el empoderamiento comunitario a largo plazo.

### 02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.	156268,0	Todas las UPZ de la Localidad de Barrios Unidos	Personas	Proyecciones de población, DANE (2024) y la Secretaría Distrital de Planeación, con base en el Censo 2018.  <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota</a>

## 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Organizaciones sociales y comunitarias	Beneficiario	Fortalecer las instancias de participación, organizaciones sociales, comunitarias, Juntas de Acción Comunal y personas de la localidad	Transformación de condiciones para el desarrollo de las capacidades organizativas, democráticas y de ampliación de competencias para la participación ciudadana incidente.
2	Organizaciones Comunales	Beneficiario	Fortalecer las instancias de participación, organizaciones sociales, comunitarias, Juntas de Acción Comunal y personas de la localidad	Transformación de condiciones para el desarrollo de las capacidades organizativas, democráticas y de ampliación de competencias para la participación ciudadana incidente.
3	Instancias de Participación	Beneficiario	Fortalecer las instancias de participación, organizaciones sociales, comunitarias, Juntas de Acción Comunal y personas de la localidad	Transformación de condiciones para el desarrollo de las capacidades organizativas, democráticas y de ampliación de competencias para la participación ciudadana incidente.
4	Comunidad de Barrios unidos	Beneficiario	Vincular personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Generar las capacidades democráticas para la participación ciudadana

## 6. OBJETIVOS

### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover una estrategia de participación incidente local a través de acciones de fortalecimiento estratégico dirigidas a las organizaciones comunales y sociales, las instancias de participación ciudadana y la ciudadanía en general con el propósito de consolidar vínculos comunitarios sólidos y una relación más cercana con la institucionalidad

### 02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Implementar estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones comunales, mejorando su gestión, participación y capacidad de incidencia en el desarrollo local
2	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Implementar estrategias para el fortalecimiento de organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana, promoviendo su incidencia, autonomía y capacidad de gestión en el desarrollo comunitario.
3	CAPACITACIÓN	Fomentar la participación ciudadana mediante la vinculación de personas en procesos de formación, tanto virtuales como presenciales, que fortalezcan sus capacidades para la incidencia y gestión comunitaria.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### Descripción general del proyecto

Este programa tiene como objetivo fortalecer la participación de la ciudadanía en Barrios Unidos, garantizando una democracia más inclusiva y cercana a la comunidad. Promoverá el fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal (JAC) e instancias de participación ciudadana, proporcionando recursos a través de indumentaria que y capacitación para mejorar su capacidad de incidencia y representación. El programa incluirá además organizaciones comunales, apoyando su desarrollo y consolidación como actores clave en la vida comunitaria.

En esta misma línea, se implementarán acciones que promuevan la organización, el fortalecimiento y la participación efectiva de estas en la toma de decisiones locales. Se llevarán a cabo procesos de formación para la participación ciudadana con enfoque diferencial y de género, tanto de manera virtual como presencial, que incluirán temas de gestión comunitaria y habilidades para la incidencia política, fomentando así una ciudadanía informada y empoderada, a través de los siguientes componentes:

### COMPONENTE 1

Nombre

**FORTALECIMIENTO COMUNAL**

#### 01 -Descripción del componente

##### Descripción del componente

**FORTALECIMIENTO COMUNAL** Fortalecer 20 organizaciones comunales

La estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones Comunales tiene como objetivo principal potenciar las capacidades organizativas y administrativas de las juntas de acción comunal y otras asociaciones comunitarias. A través de esta iniciativa, se busca empoderar a las comunidades para que sean protagonistas activas en la transformación de sus entornos, fomentando la participación ciudadana, la cohesión social y la construcción de paz desde lo local.

Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil significa empoderar a las comunidades para que sean protagonistas de su propio desarrollo. Al dotarlas de las herramientas y recursos necesarios, estas organizaciones pueden diseñar e implementar proyectos sostenibles que aborden los desafíos locales, mejorando la calidad de vida de sus miembros y contribuyendo a la construcción de comunidades más resilientes y autónomas.

La estrategia reconoce que la diversidad cultural y social es una riqueza que debe ser valorada y celebrada. Al fortalecer la identidad de las comunidades y promover el sentido de pertenencia, se fomenta una convivencia basada en el respeto mutuo y la solidaridad. Esto contribuye a la construcción de una paz duradera y a la consolidación de sociedades más cohesionadas.

Este proceso de fortalecimiento no solo mejora la capacidad de las organizaciones para llevar a cabo sus actividades, sino que también contribuye a fortalecer la democracia y la gobernanza participativa. Al empoderar a las comunidades y fomentar su participación en la toma de decisiones, se construyen sociedades más justas y equitativas, donde las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos son consideradas.

En línea con el Plan de Desarrollo 'Barrios Unidos Camina Segura', esta estrategia busca fortalecer el tejido social y empoderar a las comunidades para que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Al promover la participación de las organizaciones comunitarias, se contribuye a la construcción de un barrio más unido, cohesionado y capaz de enfrentar los desafíos comunes. □

Esta estrategia se ejecutará a través de los componentes descritos a continuación:

Componente no. 7 – Esta celebración tiene como fin dar cumplimiento a la ley 2166 del 18 de diciembre de 2021 en su Artículo 99, la cual busca la celebración del día de la Acción Comunal, para exaltar los méritos y laboriosidad de las personas dedicadas a esta loable labor

1. Día comunal. La organización comunitaria constituye un pilar fundamental en la construcción de ciudadanía, fomento de la participación y la generación de acciones con propósito para sus comunidades, por eso este proyecto está dirigido a líderes y lideresas que ejercen como dignatarios de las JAC legalmente constituidas y con su personería jurídica vigente en la Localidad de Barrios Unidos y con los cuales celebraremos el día de la acción comunal.

2. Fortaleciendo nuestras juntas comunales. La alcaldía local, busca fortalecer la asociación de juntas de acción comunal, de Barrios Unidos, (ASOJUNTAS) consolidando su desarrollo organizativo, aportando al cumplimiento del Eje uno de la política pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad, el cual Tiene por objetivo "mejorar el funcionamiento de las organizaciones comunales, potenciando sus capacidades organizativas, entendidas como aquellas que permiten un desempeño más eficiente y eficaz para lograr sus objetivos"; esto a través de entrega de indumentaria para sus dignatarios y órgano de control que permita la identificación de estos ante sus comunidades en las 24 Juntas de acción comunal

Componente logístico:

Organización y ejecución de actividades, eventos y espacios de participación ciudadana en el marco del fortalecimiento a organizaciones comunales a través de una gestión logística profesional que brinde los elementos necesarios para su óptimo desarrollo.

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL BARRIOS UNIDOS	Sin localización específica	Sin localización específica

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población general de la localidad	156268	156268	156268	156268

#### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Según los criterios de elegibilidad del sector - SDP

### COMPONENTE 2

Nombre

**FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES**

#### 01 -Descripción del componente

##### Descripción del componente

**FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES** Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana

Esta estrategia busca fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales para que sean agentes de cambio en sus comunidades. Al mejorar su gestión organizacional y administrativa, se contribuye a la transformación de realidades sociales, al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo local sostenible, promoviendo la convivencia y la diversidad como pilares fundamentales para la paz.

Con el objetivo de fomentar la sostenibilidad y la autonomía de las organizaciones sociales, esta iniciativa busca fortalecer a 15 entidades, dotándolas de las herramientas necesarias para gestionar sus recursos de manera eficiente y eficaz. Al hacerlo, se contribuye a la consolidación de un sector social más fuerte y capaz de responder a las necesidades de las comunidades, promoviendo la participación ciudadana y el desarrollo local.

El objetivo de esta estrategia es fortalecer la sostenibilidad y la autonomía de las organizaciones sociales, dotándolas de las herramientas necesarias para gestionar sus recursos de manera eficiente y eficaz. Al hacerlo, se contribuye a la consolidación de un sector social más fuerte y capaz de responder a las necesidades cambiantes de las comunidades.

Las Instancias de Participación Ciudadana y las Juntas de Acción Comunal son espacios idóneos para identificar problemas comunes, buscar soluciones colectivas y fortalecer el tejido social. Al fomentar la participación ciudadana, se promueve la colaboración y la construcción de comunidades más resilientes.

Las organizaciones sociales y las instancias de participación ciudadana conforman un ciclo virtuoso de participación ciudadana. Las organizaciones movilizan a la comunidad, plantean propuestas y demandas, mientras que las instancias de participación brindan los espacios para que estas sean debatidas y transformadas en políticas públicas que respondan a las necesidades locales.

El fortalecimiento de la interacción entre organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana es clave para consolidar la democracia participativa y fortalecer la gobernanza local. Esta articulación permite que la voz de la ciudadanía sea escuchada y que sus necesidades sean consideradas en la toma de decisiones públicas, contribuyendo a una mayor legitimidad y eficacia de las políticas públicas

Alineada con el Plan de Desarrollo 'Barrios Unidos Camina Segura', esta estrategia busca fortalecer la participación ciudadana para promover el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de los habitantes. A través de diversas acciones, se busca empoderar a las comunidades y fomentar su involucramiento activo en la construcción de un territorio más seguro y equitativo. □

Esta estrategia se ejecutará a través de los componentes descritos a continuación:

COMPONENTE No. 1 - El día que regresen, da respuesta a la iniciativa de PP (42517). La iniciativa se encuentra encaminada en una Miniserie web de tres capítulos que reconstruye la memoria histórica de las víctimas mediante su participación activa.

COMPONENTE 2 - Fortalecimiento a instancias de participación activas en la localidad de Barrios Unidos, este componente se desarrollará a través de las siguientes actividades:

1. Alcaldía(s) y Edil (esa) por un día. La actividad busca el fortalecimiento y participación de las instancias de participación Consejo Consultivo Local de Niños Niñas y Adolescentes – CLONNA y el Consejo Consultivo Local de Política Educativa - CCLPE como se menciona en los "CRITERIOS DE VIABILIDAD, ELEGIBILIDAD Y ENFOQUES DE POLÍTICA PÚBLICA DEL SECTOR GOBIERNO" en su indicador "Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas"

2. Ciclo paseo por la localidad de Barrios Unidos hacia el "Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Saitre". Esta actividad busca el fortalecimiento y articulación de las instancias de participación el CLB - Consejo Local de la Bici, CLM - Comisión Local de Movilidad, el DRAFE - Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, a través de una actividad que responde a las acciones y necesidades manifestadas por los integrantes de las instancias y con la entrega de elementos de protección y reflectivos, a los ciudadanos pertenecientes a las instancias que se inscriban a la actividad.

3. Consejo local de sabios y sabias, Fortalecer las capacidades del Consejo de Sabios y Sabias, mediante el desarrollo de talleres que generen visibilización y reconocimiento de las personas mayores, con enfoque en

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

habilidades para el trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, resolución de conflictos y problemas.

Componente 3 iniciativas de fortalecimiento a organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana. El objetivo es fortalecer a las organizaciones sociales y comunales potenciando sus capacidades organizativas, entendidas como aquellas que permiten un desempeño más eficiente y eficaz para lograr sus objetivos, que buscan la consolidación del tejido social y las dinámicas asociativas identificando elementos tanto en lo físico, como en lo administrativo, de disposición logística, técnica y tecnológica que permitan la transformación de condiciones para el desarrollo de las capacidades organizativas, democráticas y de ampliación de competencias para la participación ciudadana incidente.

Componente no. 4 – dotación, Dotar 22 instancias de participación activas para la vigencia 2025.

Componente logístico:

Organización y ejecución de actividades, eventos y espacios de participación ciudadana en el marco del fortalecimiento a organizaciones sociales a través de una gestión logística profesional que brinde los elementos necesarios para su óptimo desarrollo.

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	42517	El día que Regresen	Idea lo local	Mini serie web de tres capítulos que reconstruye la memoria histórica de las víctimas mediante su participación activa

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ LOS ANDES 21 UPZ DOCE DE OCTUBRE 22 UPZ LOS ALCAZARES 98 UPZ PARQUE SALITRE 103	Sin localización específica	Sin localización específica

### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población general de la localidad	156268	156268	156268	156268

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Según los criterios de elegibilidad del sector - SDP

## COMPONENTE 3

Nombre

CAPACITACIÓN

### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>CAPACITACIÓN Vincular 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial</p> <p>La formación en participación ciudadana se centra en el desarrollo de competencias clave como la escucha activa, la empatía, el pensamiento crítico y la capacidad de construir consensos. Estas competencias permiten a los ciudadanos participar de manera efectiva en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo a la construcción de comunidades más justas y equitativas.</p> <p>Mediante contenidos adaptados y metodologías inclusivas, se garantiza que todas las personas, sin importar su origen, condición o conocimiento previo, puedan participar en los procesos de toma de decisiones. Esta propuesta promueve la diversidad y la equidad, asegurando que todas las voces sean escuchadas.</p> <p>El objetivo de esta iniciativa es capacitar a 800 ciudadanos en herramientas y conocimientos que les permitan incidir en las políticas públicas y transformar su entorno. A través de esta formación, se busca fortalecer el tejido social, promover la participación ciudadana y construir una sociedad más justa y equitativa.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias, se implementará un plan de capacitación anual que combine conocimientos teóricos con herramientas prácticas para la identificación, formulación y gestión de proyectos comunitarios. Este enfoque permitirá a los participantes abordar de manera efectiva los desafíos de sus comunidades y promover el desarrollo local.</p> <p>En un mundo cada vez más conectado y cambiante, la educación debe adaptarse a las nuevas realidades. La promoción de una educación inclusiva y equitativa, combinada con el impulso de la educación digital, es fundamental para formar ciudadanos críticos y creativos, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI. La pandemia ha acelerado esta transformación, subrayando la necesidad de modelos educativos flexibles y accesibles para todos.</p> <p>La entrega de certificaciones representa un reconocimiento al esfuerzo y compromiso de los participantes, motivándolos a continuar su proceso de aprendizaje y a aplicar los conocimientos adquiridos en sus comunidades. Estas certificaciones son un estímulo para seguir fortaleciendo la participación ciudadana.</p> <p>COMPONENTE No. 5 – Formación en participación incidente , Tejiendo diálogos de Paz da respuesta a la iniciativa de PP (44197), la cual consiste en la creación de talleres participantes paz y derechos humanos y cultura de paz.</p> <p>COMPONENTE No. 6 – Escuela de la Participación, cuyo objetivo es crear procesos de formación informal mediante cursos y estrategias complementarias en temáticas de ciudad, que fortalezcan las capacidades democráticas para la participación ciudadana en torno a líneas temáticas como el trabajo en equipo, resolución de conflictos, construcción de proyectos de interés público, mujeres, etnias, gobierno abierto, juventud, políticas públicas, paz, derechos humanos, sostenibilidad, organización comunal, propiedad horizontal, prevención de la discriminación y protección animal.</p> <p>La propuesta metodológica es desarrollar cursos cortos con una duración de 30 horas por lo menos 7 módulos y 5 estrategias complementarias en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Trabajo en equipo</li> <li>•Resolución de conflictos</li> <li>•Construcción de proyectos de interés público</li> <li>•Mujeres</li> <li>•Etnias</li> <li>•Gobierno abierto</li> <li>•Juventud</li> <li>•Políticas públicas</li> <li>•Organización comunal</li> <li>•Propiedad horizontal</li> <li>•Prevención de la discriminación</li> <li>•Protección animal.</li> </ul> <p>Promoviendo 3 capacidades democráticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacidad de análisis crítico contextual.</li> <li>•Capacidad dialógica controversial.</li> <li>•Capacidad Creativa.</li> </ul>

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	44197	Tejiendo Dialogos de Paz	Imaginemos lo local - Generales	Promover espacios de reflexión crítica, donde se tejan diálogos de paz

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ LOS ANDES 21 UPZ DOCE DE OCTUBRE 22 UPZ LOS ALCAZARES 98 UPZ PARQUE SALITRE 103	Sin localización específica	Sin localización específica

### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población general de la localidad	156268	156268	156268	156268

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Según los criterios de elegibilidad del sector - SDP

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 8. CADENA DE VALOR

#### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover una estrategia de participación incidente local a través de acciones de fortalecimiento estratégico dirigidas a las organizaciones comunales y sociales, las instancias de participación ciudadana y la ciudadanía en general con el propósito de consolidar vínculos comunitarios sólidos y una relación mas cercana con la institucionalidad

#### 02 - Cadena de valor objetivos específicos

##### OBJETIVO 1

##### Componente

FORTALECIMIENTO COMUNAL

Objetivo Especifico				
Implementar estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones comunales, mejorando su gestión, participación y capacidad de incidencia en el desarrollo local				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Fortalecer 20 organizaciones comunales	Organizaciones comunales fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	20
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Fortalecer 20 organizaciones comunales.	N/A	N/A	

##### OBJETIVO 2

##### Componente

FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES

Objetivo Especifico				
Implementar estrategias para el fortalecimiento de organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana, promoviendo su incidencia, autonomía y capacidad de gestión en el desarrollo comunitario.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	60
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	N/A	N/A	

##### OBJETIVO 3

##### Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Especifico				
Fomentar la participación ciudadana mediante la vinculación de personas en procesos de formación, tanto virtuales como presenciales, que fortalezcan sus capacidades para la incidencia y gestión comunitaria.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Vincular 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	800
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Vincular 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Fortalecer las competencias ciudadanas de 120.000 personas en sus diferencias, diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la construcción de acuerdos que robustezcan el tejido social incorporando enfoque de género, diferencial y poblacional, entre las que se incluirán 2.000 contratistas capacitados sobre la Ley Estatutaria de ciudadanía Juvenil.	N/A	

### 9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Fortalecer 20 organizaciones comunales	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Inversión	\$ 311.142.245	\$ 537.397.323	\$ 553.086.509	\$ 553.086.509
		Talento Humano	\$ 178.750.000			
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Inversión	\$ 503.238.405	\$ 429.917.858	\$ 442.469.207	\$ 442.469.207
		Talento Humano	\$ 301.000.000			
Vincular 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	CAPACITACIÓN	Inversión	\$ 104.532.350	\$ 464.311.287	\$ 477.866.744	\$ 477.866.744
		Talento Humano	\$ 227.355.000			
<b>TOTAL ANUAL DE COSTOS</b>			<b>\$ 1.626.018.000</b>	<b>\$ 1.431.626.469</b>	<b>\$ 1.473.422.461</b>	<b>\$ 1.473.422.461</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>						<b>\$ 6.004.489.390</b>

### 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo General	De calendario	Retrasos en la ejecución de proyectos, afectando la prestación de bienes o servicios esenciales. Además, puede derivar en la necesidad de iniciar un nuevo proceso de selección, aumentando los costos administrativos y generando un posible detrimento patrimonial. También puede generar incertidumbre jurídica, impugnaciones por parte de otros oferentes y sanciones para el adjudicatario si se determina que hubo incumplimiento de sus obligaciones previas a la firma.	Probable	Moderado	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Incluir en los contratos cláusulas que exijan al contratista demostrar el cumplimiento de sus obligaciones con subcontratistas y proveedores, mediante certificaciones de pago o acuerdos de cumplimiento, y/o solicitar polizas de manejo de recursos cuando se considere necesario.
Actividades	Legales	Incumplimiento de compromisos adquiridos por el contratista seleccionado con sus subcontratistas, suministradores de bienes y servicios.	Probable	Mayor	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Establecer mecanismos de planeación financiera que garanticen la disponibilidad de los recursos antes de comprometerse con pagos a los contratistas. Así mismo, definir plazos claros de pago en los contratos y automatizar los procesos administrativos para reducir demoras.
Actividades	De calendario	Retraso en los cronogramas del proyecto debido a la interrupción de las actividades programadas. Podrían generarse costos adicionales por reparaciones de daños ocasionados por los eventos naturales, pérdidas materiales, y riesgos a la seguridad de los trabajadores y bienes asociados al proyecto.	Moderado	Moderado	contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Programación de actividades clave fuera de las temporadas de lluvias o sequías, garantizar un sistema adecuado de drenaje para mitigar los efectos de inundaciones, desarrollar infraestructura resistente a condiciones climáticas adversas, y establecer protocolos de seguridad para proteger tanto a las personas como a los bienes.

## 11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

### Beneficios y resultados esperados

Fortalecimiento de la participación ciudadana: El programa promoverá una mayor inclusión de la comunidad en los procesos de toma de decisiones locales, garantizando que las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras organizaciones comunales estén mejor capacitadas para representar y defender los intereses de la ciudadanía, aumentando su capacidad de incidencia política y social.
Desarrollo de capacidades : A través de cursos, capacitación y formación, los miembros de las JAC y organizaciones comunales podrán mejorar sus habilidades en gestión comunitaria, participación política y toma de decisiones, promoviendo una ciudadanía más informada, activa y con capacidad de influir en la gestión local.
Fomento de la equidad y la inclusión: Se implementarán procesos formativos con enfoque diferencial y de género, asegurando que todos los sectores de la comunidad, incluyendo mujeres, jóvenes y grupos históricamente marginados, tengan las herramientas y el espacio para participar de manera equitativa en los asuntos locales, contribuyendo a una democracia más inclusiva y representativa.

## 12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Roman Eduardo Alborno Barreto	Correo electrónico:	roman.alborno@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Milena Ardila Vega - Daniel Patiño	Correo electrónico:	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:		Correo electrónico:	

## 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	22/11/2024	Creación de DTS
2	25/03/2025	se actualiza flujo financiero y presupuestos participativos
3	22/07/2025	se actualiza flujo financiero, descripción de los componentes del proyecto, el análisis e identificación de participantes y matriz de riesgos
4	1/08/2025	Se actualiza componente logístico en la descripción del proyecto Componente 1 y 2.